

C. 71 a. 22

DISCURSOS

LEÍDOS EN LA SESIÓN INAUGURAL DEL AÑO ACADÉMICO DE 1898-99

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

BAJO LA PRESIDENCIA DEL

EXCMO. SR. D. TRINITARIO RUIZ CAPDEPÓN

MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

POR EL

EXCMO. SR. D. MARIANO BELMÁS

SECRETARIO GENERAL DE LA SOCIEDAD

Y EL

ILMO. SR. D. FELIPE OVILO

SOCIO NUMERARIO DE LA MISMA



MADRID

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DEL HOSPICIO

Fuencarral, 84.—Teléfono 182

1899

DISCURSOS

LEÍDOS EN LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

EN LA

SESIÓN INAUGURAL DEL AÑO ACADÉMICO DE 1993-93



DISCURSOS

LEÍDOS EN LA SESIÓN INAUGURAL DEL AÑO ACADÉMICO DE 1898-99

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

BAJO LA PRESIDENCIA DEL

EXCMO. SR. D. TRINITARIO RUIZ CAPDEPÓN

MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

POR EL

EXCMO. SR. D. MARIANO BELMÁS

SECRETARIO GENERAL DE LA SOCIEDAD

Y EL DOCTOR

D. FELIPE OVILO



MADRID

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DEL HOSPICIO

Fuencarral, 84.—Teléfono 182

1899

DISCURSO

LEÍDO POR EL

EXCMO. SR. D. MARIANO BELMAS

SECRETARIO GENERAL DE LA SOCIEDAD



SEÑORES:

Admirábase no ha mucho cierta distinguida persona, de que hallándose los ánimos tan justa y vivamente preocupados por las desgracias nacionales que nos abruman, tuviéramos calma y entusiasmo para pensar en concursos y en las sesiones de esta Corporación, los que nos honramos constituyéndola.

Parece á primera vista que la extrañeza de aquella personalidad era fundada; pero no lo es para quienes participan de nuestras ideas respecto á la regeneración ansiada del país.

Para nosotros, el triunfo de la Higiene y la práctica del deber son dos fuentes inagotables de regeneración: pues de una parte, el triunfo de la Higiene representa la disminución de mortalidad y enfermedades, y con el aumento de vigor en los pueblos desarróllanse las energías y predisposición al trabajo, que es gran manantial de virtud, fuente inagotable de prosperidad, base indiscutible de grandeza; de otra parte, el cumplimiento del deber en gobernantes y gobernados, en Corporaciones y en individuos, en altos y bajos, no hay que dudarle, traería en pos de sí lo que tanto necesita nuestra Patria.

Si de tal manera opinamos, comprenderéis, señores, por qué, á pesar de la anemia que padecen las Corporaciones científicas, artísticas y literarias de nuestro país, nosotros,

aunque no seamos muchos, nos mantenemos siempre en la brecha; por qué venimos en el día de hoy á comenzar las tareas reglamentarias del presente curso: venimos, para seguir dedicándonos al cultivo de la Higiene; venimos á cumplir el deber de propagarla, con toda la solitud que nos es tradicional.

Cierto que rompiendo esa misma tradición aparecemos algo tardíos en la inauguración del presente curso, pero la enfermedad primero y la irreparable pérdida; después de nuestro inolvidable Presidente, Sr. Martínez Pacheco, han sido la causa del retraso.

Por ese triste motivo ya no podemos tener la fortuna de que dirija las sesiones aquel ilustre médico militar que vivió por y para la Sociedad Española de Higiene, que con su estímulo nos animaba á todos, que con su claro criterio todo lo resolvía, que con su carácter envidiable sabía granjearse el aprecio general, siendo por esto mismo inapreciable portaestandarte de la Higiene, en el Senado, en la Academia de Medicina, en la Junta Consultiva de Urbanización, en la Asociación de Propietarios, en el Real Consejo de Sanidad y en muchos otros centros donde se rinde culto al saber.

Mas como todo esto lo sabremos mejor de labios del ilustre Presidente actual, el Sr. Fernández Caro, con la brillantez que le es característica, después de rendir el homenaje de respeto á la memoria del finado, prescindiré de la satisfacción de exponer cuanto pudiera decir acerca del mismo, para cumplir la obligación de reseñar los trabajos de esta Corporación durante el curso pasado.

Cada época de nuestra historia tiene un sello especial. Las anteriores se distinguieron por la abundancia de cuestiones tratadas. Diríase que la tranquilidad relativa de los espíritus permitía que la imaginación se posara en puntos de detalle, hasta el extremo de que el tema principal de discusión quedaba relegado por el cúmulo de mociones sobre mil asuntos diversos.

Pero en el curso pasado, el tema principal absorbió la total atención.

Verdad es que *La tuberculosis ante la Higiene* es de tanto interés, que tal vez ningún otro tema le supere.

Es tal el número de tuberculosos, de tal modo se propaga esta enfermedad, prescinde tanto de jerarquías, edades, posiciones, climas y países, y es su ataque tan insidioso, que no es raro despertara más interés que cualquier otro asunto, como lo despierta en todo el mundo civilizado.

No quiere decir esto que hayan faltado en el año anterior algunas mociones. Citaré en primer lugar la referente á la preciosa obra del Dr. Mariscal sobre *Higiene de la inteligencia*.

Aconteció con ella lo que muy rara vez sucede, porque la casi totalidad de escritores sigue en sus producciones la marcha del sol naciente. Comienzan con modesta brillantez, como el crepúsculo de la mañana; á medida que el tiempo transcurre sus obras brillan más, y sólo cuando llegan á cierta altura es cuando realizan sus grandes concepciones.

Mariscal apareció como lo hiciera el astro del día, á no haber atmósfera, ó como acontece en el día lunar. La aparición de su primera obra no tuvo crepúsculos; brilló inmediatamente, y claro es que como las glorias de la familia se consideran cual propias, nos ocupamos de la *Higiene de la inteligencia*, tributándola los honores debidos, que han tenido consagración cumplida, pues la obra se está traduciendo á otros idiomas.

La realización de esa magnífica idea de los Marqueses de Aledo, ó sea las Casas-Cunas, sobre todo después del hermoso discurso del Sr. Sarabia, dió lugar á comunicaciones lisonjeras y comentarios y propósitos que enaltecen á los humanitarios iniciadores, á la distinguida Marquesa de Reinosa y á los Médicos y demás personas que prestan su óvulo á tan meritoria obra.

Son ya notorios los importantes trabajos del ilustrado Dr. Pino en pro de las aguas oxigenadas con aplicación á la *Higiene*.

Merced á su iniciativa y no sin grandes contrariedades, logró que el Ministro de la Guerra adoptase el procedimiento de la oxigenación de las aguas dedicadas á bebida, en el ejército de Cuba, á fin de mejorar la salud del soldado.

La Sociedad felicitó muy cumplidamente al digno Ministro y reitera al Dr. Pino felicitación sincera por sus trabajos.

No podía ver con tranquilidad el ilustrado Dr. Ovilo, cuya feliz Memoria tendréis la satisfacción de oír luego, los inconvenientes que para la salud de los niños ofrecen esos bombones, llamados *de pega*, que se venden en puestos ambulantes, é hizo una sabia moción, protestando contra la venta de tan dañoso producto del comercio.

Con análogos sentimientos el Sr. Obregón levantó su voz con motivo de la repatriación de los soldados enfermos de Cuba, llamando la atención del Gobierno acerca de la necesidad de realizarla cuanto antes, y de que obedeciese á un plan higiénico tal que no fuesen los enfermos otros tantos gérmenes de enfermedades infecciosas en la Península.

El gran asombro causado en Inglaterra primero y en todo el mundo civilizado después, por el retroceso de las leyes inglesas en materia de vacunación obligatoria, dió ocasión á volver á tratar de esta materia, si bien ligeramente, y motivo para recordar con satisfacción sesiones memorables, en las cuales el ilustrado Dr. De Pablos, manteniendo el peso de las discusiones, dando muestra de un gran conocimiento acerca de dicha materia, vino á ser el verdadero verbo de aquel proyecto de ley de vacunación obligatoria elevado á la Superioridad.

Y por último, merece consignarse con notas muy expresivas la brillante oración pronunciada por el inolvidable y querido Presidente, Sr. Martínez Pacheco, enalteciendo los méritos del difunto Secretario de la Sociedad Francesa de Higiene, el Dr. Pietra Santa, hombre ilustrado cuya pérdida fué tan justamente llorada en Francia.

Ya veis pues, como antes decía, que no ha dajado la Sociedad Española de Higiene de tratar algunos asuntos además del principal. Mas á pesar de todo, éste, éste ha

sido el que ha promovido grandes y vivas discusiones en que han brillado los talentos de los Sres. Llorente, Espina, Giol, Ausín, Vignau, Monmeneu, Mariscal, Lozano, Malo, Obregón, Elizagaray, Fernández Caro y Martínez Pacheco, que en la primera sesión planteó el tema de la tuberculosis desde el punto de vista higiénico con la claridad y precisión que le eran tan características.

Sería pálido el reflejo que yo pudiera daros de los discursos de tan estudiosos doctores, que hicieron las delicias del concurso reunido para escucharlos. Pero siquiera sea para que podáis tener alguna idea de las valiosas opiniones de todos ellos, y á fin de que queden consignadas para bien de la humanidad, procuraré sintetizarlas en breves frases.

El Dr. Llorente, trabajador infatigable, entusiasta por la ciencia, constante asistente de todo Congreso internacional donde puede ver algo nuevo, Director del Instituto Sueroterápico, en donde sus trabajos por la niñez le han valido con justicia se le otorgue la cruz de Beneficencia, inauguró las discusiones hablando de un nuevo procedimiento propuesto por el Dr. Jacoby y que denomina *termoterapia* y *autotransfusión*, presentando los aparatos ideados por aquél, manifestando que este nuevo tratamiento cae bajo el dominio de la Higiene, puesto que se emplea en primer término para atajar el mal en los predispuestos ó ya iniciados, de suerte que el tratamiento de la enfermedad puede hacerse en sus comienzos por el individuo mismo.

Habló de la necesidad del diagnóstico empleando todos los medios de que la ciencia dispone, que son muchos, si se ha de lograr la curación y evitar el contagio del mal que más víctimas ocasiona hoy.

Por último, hizo una reseña detallada y minuciosa de la importancia que las asociaciones al bacilo de Koch tienen y que dan al proceso tuberculoso, en unión de las condiciones fisiológicas que favorecen su desarrollo, un carácter de complejidad tal que sólo en los comienzos es posible lograr la curación.

El tuberculoso, en su sentir, no sólo difunde la propa-

gación de este terrible azote, sino otros padecimientos cuyos gérmenes existen también en los esputos acompañando el bacilo de Koch.

El Dr. Espina, espíritu nacido para más ver y más saber, iniciador, no seguido por desgracia, de una Liga contra la tuberculosis en España y de multitud de ensayos contra esa enfermedad, después de presentar preciosos trabajos acerca de las cifras de mortalidad en Madrid, opinó que era de la mayor oportunidad pensar en introducir modificaciones respecto del modo de hacer la recluta militar y marítima, entiende que los gimnasios deben ser como la higiene moderna lo reclama, que en los hospitales conviene hacer pabellones exclusivos para tuberculosos, y sanatorios en sitios á propósito del campo. Da grande importancia á la alimentación, quiere haya más prudencia en el uso de la bicicleta, buena dirección en la moda para que la mujer no sea víctima de ella, y entiende asimismo que el impedir el trabajo indebido de la mujer en el taller y el cambiar las malas condiciones de la viviendas es de grande importancia para vencer la tuberculosis,

El Dr. Giol, autor de una obra valiosísima acerca de la tuberculosis, y hombre sesudo y experto, expuso la necesidad que existe de que los Poderes públicos adopten medidas higiénicas encaminadas á disminuir el contagio de la tuberculosis.

Indicó también que, para evitar dicho contagio, deben establecer los médicos la práctica de aconsejar á las familias las reglas profilácticas más adecuadas, sobre todo las que se relacionan con el matrimonio de los tuberculosos, que deben prohibirse, y régimen á que deben someterse los hijos que nacen de padres tuberculosos, separándolos de ellos y criándolos en el campo.

En opinión del Sr. Ausín, doctor de nombre conocido y larga experiencia, la tuberculosis pulmonar es conocida desde los tiempos más remotos de la Medicina, y enfermedad que ocasiona más víctimas de todas las que afligen al hombre.

A pesar de este triste y terrible aserto, puede asegurar-

se, dice el Sr. Ausín, que no es incurable, y afirmarse que no es hereditaria, pero sí desgraciadamente contagiosa é inoculable.

Para prevenir y curar la tuberculosis tenemos, añadía, ante todo y sobre todo, que acudir á medios profilácticos é higiénicos.

De éstos el más importante y esencial es la respiración de una atmósfera pura, después una alimentación reparadora, y á ser posible, la ausencia de todo contacto con los sujetos atacados de tan terrible dolencia.

Opina que después de estos medios higiénicos y otros muchos, no puede negarse el papel importantísimo hoy, y cada día mayor seguramente, de la terapéutica farmacológica.

El ilustre Director del Archivo Histórico Nacional, señor Vignau, es de opinión que las teorías antiguas respecto á la etiología y patología de la tuberculosis, han sido causa de la espantosa cifra de mortalidad producida por esta afección en los últimos tiempos; que la doctrina de la incurabilidad de la tisis y la creencia de no ser ésta contagiosa, han producido en este siglo más daño que las mismas guerras, y asegura que resuelta ya por la ciencia la cuestión del contagio de la tisis y de su curabilidad, fácil le será á la Higiene recabar de las poderes públicos leyes para evitar el contagio, y sanatorios donde puedan recobrar la salud enfermos á quien antes se dejaba morir con africana indolencia.

Entiende el Sr. Monmeneu, que del examen de los datos demográficos se deduce la trascendencia de la tuberculosis en España y la necesidad de su profilaxia, pues sólo en Madrid produjo la tisis pulmonar el 17'86 por 100 de la mortalidad general en el año de 1897, cifra que, unida al 8 que correspondió á la meningitis y al 8'25 de la escrófula, el raquitismo y otras enfermedades de naturaleza tuberculosa, hizo subir la proporción á la enorme altura de 29 por 100.

Para este Doctor, la tuberculosis no sólo es producto de la infección, sino principalmente es la resultante de la de-

generación y depauperación de los organismos por efecto de la herencia y de las condiciones deprimentes de la vida individual y colectiva. Por eso cree que son de más importancia las causas predisponentes, y que la profilaxia es más problema elevadísimo de higiene pública, que mero asunto de higiene privada reducido á evitar el contagio.

Por esto en su discurso pidió que se fortifique el individuo mejorando la higiene de las poblaciones, facilitando la adquisición de los artículos de primera necesidad, reformando las viviendas de las clases proletarias, interviniendo la Sanidad en todos los establecimientos donde la aglomeración de personas haga temer el hacinamiento, creando hospicios marítimos para niños enfermizos y sanatorios para los predispuestos á la tuberculosis, y que la Sociedad de Higiene solicite la reforma de la ley de Reclutamiento militar en el sentido de que no sean llamados á las filas los mozos que no hayan cumplido la edad de veinte años.

Defendió después con las energías que distinguen al señor Mariscal, la difícil curabilidad de la tuberculosis, manifestando que en el proceso de la tuberculosis como en el de todas las enfermedades infecciosas, entran dos factores distintos: uno, la fuerza de difusión y propagación del bacilo genérico; otro, la resistencia que opone el organismo al paso é invasión del elemento morbígeno.

Cree que contra el primero apenas tenemos medios con que oponernos á su irrupción y desarrollo. Contra el segundo disponemos de muchos. De todos los que contribuyen á tonificar y fortalecer nuestro organismo, ninguno mejor, entre todos ellos, que una buena, sana y abundante alimentación. Para probar la influencia de este medio en la profilaxia de las enfermedades infecciosas, citó el caso observado por él de una Comunidad de monjas Carmelitas que visitó, en las cuales se presentó una epidemia de fiebres infecciosas que poco á poco iba invadiendo todas las religiosas, y que no cedió hasta que con anuencia del Prelado se sustituyó, por indicación del disertante, la comida de vigilia, que según la regla de Carmelitas Descalzas, es su alimentación ordinaria, por la de carne. También añadió otro razo-

namiento, que formula en la siguiente pregunta: ¿Qué otra cosa sino la alimentación deficiente ha llenado de tuberculosos los hospitales de Cuba, de cadáveres su ingrato suelo y el fondo del Atlántico de esqueletos, y moribundos ambulantes las 49 provincias de España? He aquí, por lo tanto, concluyó diciendo el Sr. Mariscal, que es gran factor de la profilaxis de la tuberculosis la buena alimentación, y que por tanto debe influirse porque los Municipios graven menos las especies alimenticias, porque haya en las grandes poblaciones una severa policía bromatológica, puesto que así se habría dado un golpe de muerte á tan terrible dolencia.

El Sr. Lozano, prototipo del hombre tenaz y laborioso, autor de un libro interesante sobre la materia, que ha merecido los honores de ser adquirido por el Estado, dice de la tuberculosis que es una enfermedad que tanto por la extraordinaria mortalidad que ocasiona, cuanto por ser relativamente fácil destruir la causa que la produce, es necesario que en España se emprenda una campaña contra la tuberculosis que dé los felices resultados en otros países ya obtenidos. Que hay medidas profilácticas que deben adoptar las familias y las autoridades, y entre estas últimas, la creación de hospitales para tuberculosos, la inspección de vaquerías y mataderos, y la falta de precauciones para evitar la propagación de la tuberculosis en el ejército.

Conforme con esta doctrina en algunos extremos, pero disconforme en otros puntos, el Dr. Malo, hombre laborioso, autor de preciosos y largos estudios sobre estas materias en la prensa diaria de diversos matices, defiende que la tuberculosis es contagiosa y á veces transmisible por la vía generativa (herencia), ya bajo la forma de predisposición, que es lo más general, ya de enfermedad constituida, y añade, con valentía, que la tuberculosis es curable en no pocos casos por la *sola* acción de la Higiene, ó de ésta auxiliada de la Farmacología, *pero jamás prescindiendo* de la primera.

El Sr. Elizagaray, joven de rica imaginación y abundante, fluida y fresca palabra, sostuvo la doctrina de que la tuberculosis no es hereditaria, pero que en grado sumo se hereda la predisposición; y que siendo contagiosa tan temi-

ble enfermedad, de estos dos factores, predisposición y contagio, arrancarán las bases para establecer una buena profilaxia.

Extendiéndose en consideraciones y preceptos pertinentes á la Higiene, tanto privada como pública, conducentes á disminuir el número de tuberculosos, fijóse especialmente en la importancia de una policía sanitaria que llevase su gestión á inspeccionar las casas de vacas y mataderos, que interviniese en la desinfección de las viviendas de los tuberculosos, que estableciese la desinfección en los ferrocarriles, etc., etc.

Enfrente de todas estas notas de ilustración y estudio, y como dando pinceladas que contrastan con el cuadro formado por todas estas opiniones, no faltó la del Sr. Obregón, animada, vigorosa y dotada de la condición de levantar tempestades, protestando de que después de tanto discutir, se acabase por no saber á ciencia cierta el remedio higiénico para librarse de la tuberculosis.

Finalmente, el mágico de la palabra, el que con su dulce frase, atildada manera y juicios claros nos encanta, el señor Caro, nos expuso su opinión, diciendo que la profilaxis de la tuberculosis no tiene nada de especial; que no basta perseguir el esputo, que no basta aislar al tuberculoso. Esto podrá á lo sumo disminuir algo la enfermedad, pero no destruirla; que lo que hay que hacer es evitar que el germen encuentre terreno abonado donde depositarse y fructificar, y que esto sólo puede conseguirse vigorizando á los individuos, aumentando su energía orgánica, acreciendo su resistencia fisiológica, en una palabra, haciendo Higiene.

Ahí tenéis, pues, resumiendo, todo lo que acerca de tuberculosis se ha dicho.

Comprendo que con tan escueta y árida exposición os he molestado mucho. Mas como el asunto es de un interés tan grande y la ansiedad de muchísimas personas por saber algo concreto es extraordinaria, juzgaba deber mío presentaros el cuadro de opiniones formulado.

Ahora bien, con lo expuesto puede decirse que he terminado la misión descriptiva propia de mi cargo.

Pero es el asunto de tanto interés, es una cuestión tan grave la de la tuberculosis, existe tal número de tísicos en España, motivo de tantas lágrimas, dolores y cúmulo de intereses perjudicados, que bien me puedo permitir salirme algo de los moldes ordinarios de los discursos de Secretaría, y al lado de las opiniones de nuestros ilustres consocios, exponer ligeramente los acuerdos y pareceres de respetables Cuerpos, del último Congreso sobre la tuberculosis, y de alguna de las más cultas corporaciones del extranjero para combatir ese terrible azote de la humanidad, que si en verdad es muy antiguo, ha crecido considerablemente en la época actual.

Así, los que tengáis la bondad de escucharme y los que fuera leen lo dicho aquí, verán la necesidad de seguir el movimiento anti-tuberculoso que tiene lugar en los países civilizados, y sacarán provecho del trabajo de hoy, pues tal vez no falte persona que deba la salvación de su vida al conocimiento de los consejos ó acuerdos que demos á conocer.

Entre las sabias corporaciones oficiales escogeremos la Academia de Medicina de París, cuando, preocupada de este punto, dirigió su mirada á los reclutas del ejército. La Academia, al ver los estragos de la tuberculosis en los cuarteles, se fijó en que la igualdad ante la ley militar lleva á las filas multitud de elementos *inútiles* para ésto mismo y *perjudiciales* para los elementos sanos.

El contagio es muy fácil en los dormitorios, donde los soldados se hallan en contacto constante, y, sin duda alguna, ese contagio podría disminuir adoptando algunas precauciones.

El uso de escupideras que puedan desinfectarse es muy conveniente, pero siempre resulta algo ilusorio.

El lavado de los suelos, en vez del barrido, que levanta mucho polvo, tiene gran importancia, pero ciertos locales no se prestan á esa forma de limpieza. Por otra parte, no estamos acostumbrados á ello, y será quizá muy difícil introducir en los cuarteles un hábito que no podemos obtener en nuestros domicilios particulares.

Mucho más importante todavía es impedir que lleguen enfermos con tuberculosis latentes, cuya evolución es casi fatal cuando el individuo es llamado al servicio militar. Esos enfermos son, en efecto, los que dan más contingente á la mortalidad por la tuberculosis. En vista de esto, el Doctor Chauvel formuló las siguientes proposiciones:

•Al verificarse la revisión debería emplearse más severidad en las admisiones y ser más eficaz el funcionamiento de los Consejos.

•Al hacer el reclutamiento habría que emplear más rigor en los alistamientos voluntarios.

•Exención de los tuberculosos en primer grado, antes de la expectoración bacilar, y de los individuos enfermizos y predispuestos.

•Exención temporal definitiva tan pronto como los esputos contengan bacilos.

Acerca de estas proposiciones de que se ha ocupado dicha Academia de Medicina, dice el Sr. Caro en su excelente *Boletín de Medicina Naval*, de la cual hemos tomado lo dicho, que acaso convendría ir más allá y acordar la exención de todos los individuos enfermizos; porque generalmente éstos, cuando ingresan en filas no prestan ningún servicio militar, y á menudo sucumben en la lucha, y el individuo enfermizo contagia á su compañero, que hubiera podido cumplir su tiempo reglamentario aunque estuviera predispuesto por la herencia.

Expuesto lo referente á la citada Academia de París, ved lo que dijeron hombres de todo el mundo reunidos en Congreso internacional el 27 de Julio último para tratar de la tuberculosis:

Considerando que el contagio constituye la causa más importante de la tuberculosis humana, y que los esputos secados y reducidos á polvo son los agentes más eficaces del contagio:

1.º Mientras llega el momento de que la tuberculosis sea inscrita entre las enfermedades contagiosas cuya declaración es obligatoria, todos los locales abiertos al público deben ser provistos de escupideras higiénicas y de un

cartel bien visible prohibiendo escupir en las inmediaciones de las escupideras:

2.º Los poderes públicos deben dar el ejemplo imponiendo dicha medida en el más breve plazo posible en todos los locales que dependen de la Administración, y sobre todo, y este es el punto capital de la reforma, en las escuelas de todo género:

3.º No se deben enviar tuberculosos á los asilos de convalecientes abiertos á otras categorías de enfermedades:

4.º Deben crearse asilos reservados especialmente á los niños convalecientes:

5.º Debe constituirse un Comité médico de iniciativa para la creación de Sanatorios populares y gratuitos:

6.º La iniciativa privada del Cuerpo Médico y la iniciativa del público, imitando el ejemplo ya dado en Francia y otros países, debe llegar á la creación del mayor número posible de pequeños sanatorios:

7.º El Ministro de Instrucción pública y la Dirección de Higiene en el Ministerio del Interior deben favorecer por medio de un patronato oficial, los cursos de higiene que la Liga contra la tuberculosis organiza en este momento en París, en cada circunscripción, con la idea de extender esta creación á otras ciudades de Francia:

8.º Debe hacerse una moción oficial por el Comité permanente cerca de la Dirección general de la Exposición Universal de 1900 para pedirle se interese en la obra profiláctica de la tuberculosis, estudiando con el Comité la forma bajo la cual los visitantes de la Exposición tendrán instrucciones sobre los procedimientos por virtud de los cuales se tiene y se evita la tuberculosis:

9.º Deben tener lugar *Reuniones periódicas internacionales*, en vista del estado de la tuberculosis, y principalmente de su profilaxis:

10.º Los Gobiernos deben buscar medios de prevenir ó reprimir el uso fraudulento de la tuberculina, hecho con objeto de disimular la existencia de la tuberculosis en los animales destinados á la venta ó á la exportación:

Teniendo en cuenta esto, y considerando que los progresos incesantes de la tuberculosis en la especie bovina amenazan gravemente la fortuna y la salud pública, que el contagio es la sola causa verdaderamente eficaz de este progreso;

El Congreso afirma la necesidad urgente de medidas legislativas que prescriban:

A. La separación de los animales enfermos de los sanos.

B. La prohibición de vender animales enfermos.

C. La vigilancia de las vaquerías consagradas á la producción de leche destinada á la alimentación pública, y la destrucción inmediata de toda vaca que aparezca con principios de tuberculosis.

D. La esterilización ó á lo menos la pasteurización de la leche destinada á la producción por mayor de manteca y queso.

E. Y la generalización del servicio de inspección de carnes y embutidos bajo un plan más ó menos análogo al que funciona en Bélgica hace años.

Todo lo dicho es por lo que respecta al último Congreso contra la tuberculosis. Veamos ahora cómo se expresa una Corporación que ha tocado muy de cerca las terribles consecuencias del mal, como el Colegio Médico de la villa libre de Hamburgo.

1.º Cada año, dice, la tuberculosis hace más víctimas que las demás enfermedades. En Hamburgo se cuentan al año más de 1.500. Ninguna otra enfermedad amenaza tanto la actividad y la salud de los habitantes.

2.º Diríjese sobre todo á los pulmones. Pero puede atacar también á otros órganos y en particular á las glándulas, á los huesos y á las articulaciones. Además estas diversas manifestaciones pueden, en el curso de la evolución, acompañarse de tuberculosis de los pulmones.

3.º La enfermedad ataca á los hombres sanos de los dos modos siguientes, sobre todo: por medio de los esputos provenientes de las personas que padecen tuberculosis pulmonar, ó por la leche de vacas tuberculosas.

Pasan muchos meses y á veces años entre el momento

en que se reciben los gérmenes de la enfermedad y aquel en que aparecen los efectos de aquéllos.

4.º La adquisición del mal por conducto del esputo puede realizarse directamente en un golpe de tos. En un número de casos infinitamente más considerable, el contagio tiene lugar indirectamente. Los esputos se secan en el suelo sobre los pavimentos de las habitaciones, vestidos y muebles, se reducen á polvo y son respirados por las personas sanas.

El peligro es mayor para los niños. La receptividad de esta enfermedad es mayor en esta edad. Además, juegan por el suelo frecuentemente, y tienen la costumbre de llevarse á la boca las manos ensuciadas y los juguetes. Por consiguiente, están más en contacto con los esputos reducidos á polvo.

La receptividad se aumenta cuando el cuerpo está cansado por una causa cualquiera (por ejemplo, un parto ó una enfermedad), y en los niños sobre todo después de ciertos ejercicios.

Otras enfermedades infecciosas pueden también dar paso á los gérmenes de la enfermedad en un cuerpo sano.

5.º Para evitar el transporte por medio de los esputos, los que tosen deben poner la mano delante de la boca en el acto de toser y no deben escupir sino en escupideras ó receptáculos *ad hoc*.

Las familias deben vigilar el estricto cumplimiento de esta disposición.

No haciendo caso de ella, el tísico pone en peligro la salud de los que viven con él, y sobre todo, la de aquellos que viven en su dormitorio.

Conformándose con dicha prescripción, cesa de ser peligroso á los que le rodean.

6.º Es útil colocar escupideras en todas las salas donde hay muchas personas. Deben siempre encontrarse al alcance de los tuberculosos en las salas de espera.

Se las llenará con preferencia de aserrín menudo, viruta de madera, paja de turba y aun de agua.

Se vaciarán frecuentemente las escupideras y se que-

maré, cuando sea posible, su contenido en un hogar ó en una chimenea. Jamás se tirarán á la basura. Las escupidoras llenas de agua se verterán en los excusados.

7.º Los vestidos de los tuberculosos que han recibido los esputos, sus ropas, su vajilla y sus efectos, deben ser cuidadosamente limpiados. Lo mejor es someterlos á la ebullición ó desinfectarlos.

8.º En las habitaciones donde vivan los tuberculosos debe observarse la más estricta limpieza, deben airearse abundantemente, debe dejarse entrar la luz solar lo más posible. Sobre todo debe hacerse la oposición al polvo limpiando muy á menudo con una rodilla húmeda.

Las habitaciones en las que los tuberculosos hayan estado bastante tiempo ó en las que hayan fallecido deben desinfectarse á su salida. Jamás se viva en una habitación en la cual haya vivido un tuberculoso mientras no se la haya desinfectado previamente.

9.º Los tuberculosos no deben dormir con personas sanas. Es preciso alejar los niños de las habitaciones en las que se cuidan aquéllos.

Si se ocupan tuberculosos en el comercio de víveres ó ropas, ó si se encuentran habitualmente reunidos con personas sanas (en escuelas, talleres, oficinas, fábricas), la persona que dirija la casa, escuela, oficina ó taller debe hacer observar estrictamente las medidas profilácticas del párrafo 5.º y exigir la mayor limpieza.

10. Las mujeres tísicas no deben amamantar.

11. La tuberculosis de la especie bovina está igualmente muy esparcida en los alrededores de Hamburgo. Es muy á menudo difícil de reconocer. Como los gérmenes pasan muy á menudo en la leche, es necesario hacerla cocer antes de beberla.

12. Las probabilidades de curación de la tuberculosis son tanto más numerosas cuanto más pronto se haya empezado el tratamiento.

Esta ligera reseña de las ideas de la Academia de Medicina de París, de los hombres reunidos en Congreso internacional recientemente y del Colegio de Médicos de la ciu-

dad libre de Hamburgo, y muchísimo más que podría decir, explica por qué el Ministro de Obras públicas de Alemania se propone obligar á los caminos de hierro alemanes el cumplimiento de ciertas reglas interesantes para prevenir el contagio de la tuberculosis; por qué se ha creado en Francia esa hermosísima fundación titulada *L'Œuvre des Enfants Tuberculeux*; por qué en Bélgica acaba de iniciarse otra con el nombre de *L'Œuvre de la Tuberculose*, y por qué ya se han establecido en Inglaterra tanto Sanatorio en Londres, Bournemouth, Liverpool, Torquay, Sevenoaks, Manchester, Newcastle-upon-Tine, Belfast; así como en Alemania el de Ruppershain, cerca de Falkenstein, el de Rehburg, cerca de Hanovre, varios en Gärbersdorf, y como preeminente, el de la Condesa Pückler, los de Malkow y Blankenfelde, pertenecientes á la villa de Berlín, el de Arlen, el de Köenigsber, el de Oderberg y muchos en construcción ó proyecto, además de los 25 existentes en la misma Alemania con 2.500 camas para 10.000 pobres tuberculosos; y por qué Suiza también se afana por establecer otros como los de Heiligen-Schwendi, cerca de Thoune, el de Bale en Davosf Dörfli, el de Braunwald, fundado por la «Sociedad para el adelanto del bien público», y el del cantón de Glaris, en todos los cuales se obtienen resultados asombrosos.

Dije antes que el Ministro de Obras públicas de Alemania proyectaba ciertas medidas en los trenes, y no debo concluir sin darlas á conocer, por el gran interés que tienen en nuestro país, y para que se vea cómo se preocupan de estas cosas los hombres que están á la cabeza de la Administración pública. Dice así la futura disposición:

«En los nuevos vagones, los techos y paredes serán tan lisos como sea posible. El pelús y las otras telas análogas se desecharán para el revestimiento, siendo reemplazadas por otras. Los almohadones se instalarán de manera que puedan quitarse fácilmente de los coches para ser sometidos á la desinfección por medio del vapor. Los espacios debajo de los asientos, y sobre todo los que se hallan cerca de los aparatos de calefacción, deberán disponerse de modo que puedan limpiarse y desinfectarse sin dificultad.

Las escupideras serán lo mayores posible é instaladas de modo que no puedan volcarse ni esparcir su contenido.

Los pisos de las salas de espera se limpiarán con paños húmedos. Se lavarán también los muros hasta la altura del hombre.

En las nuevas construcciones se dispondrán las cosas para facilitar el lavado de suelos y muros.

Escupideras de forma conveniente y en número suficiente se establecerán en las salas de espera y en las escaleras.

En fin, la desinfección de los vagones-camas que pres-ten servicio á las orillas del agua, será objeto de cuidados especiales.*

Como veis, si nada menos que el Ministerio de Obras públicas en Alemania se preocupa de estas cosas, ¿qué importancia no tendrán? Conviene despertar la atención sobre estos detalles, y por esto me perdonaréis haya rébasado, como anuncié, los límites de un discurso de Secretaría en bien de la causa defendida por esta Sociedad en el curso pasado. Para terminar voy á permitirme decir una palabra más acerca de la Institución francesa que mencioné, *La Obra de los niños tuberculosos*.

Los fundadores han dicho: Si cogemos la niñez tuberculosa, la cual no tiene valor social y en cambio es un peligro; si extinguimos el germen, mejoramos esas naturalezas y las dedicamos á profesiones oportunas para su fortalecimiento y obtención de un medio de vida, realizaremos una de las mejores obras que es posible hacer.

Hagamos hospitales para lo primero, dice el infatigable é inteligente Dr. Petit, y colonias agrícolas para lo segundo, y de este modo transformaremos una carga social en elementos útiles á la sociedad.

La primera parte la han realizado por medio de consultas públicas y de los hospitales Ormesson y Villiers. La segunda con las colonias Noisy, Fremilly y Rougement, verdadero encanto de las caritativas almas que contribuyen á la obra por suscripción, donativos, legados, obligaciones y manteniendo los gastos de camas, cuyos bienhechores

hacen á las criaturas tuberculosas transformarse en fornidos peones, capataces y agricultores.

¿Cuándo veremos estas fundaciones en España? (1) ¡Quién sabe si la Providencia tiene designado el acto de hoy para que fructifique la semilla lanzada varios años ha por el Dr. Espinal! ¡Tal vez en este instante nos oiga quien llevado de su espíritu caritativo, demuestre que también en España hay personas ricas y generosas que se preocupan del bien de la humanidad!

Mas si así no fuese, no importa, pues esperando la aparición de estos bienhechores, nosotros seguiremos trabajando como hasta aquí, por medio de las discusiones, de las conferencias, de las visitas y de las publicaciones, como asimismo con el auxilio de los concursos para premiar los mejores trabajos de los hombres de estudio que, á pesar de nuestros males, no faltan, por ventura. Para convencerse de esto, basta considerar que en la sesión de hoy tendremos la satisfacción de dar cima al concurso último, abierto por esta Sociedad en 1898, adjudicando el premio de doscientas cincuenta pesetas á D. Luis Vega Rey por su Memoria (número 4) acerca de la *Higiene de las iglesias*, tema original bien tratado y considerado en primera línea por el Jurado calificador de los trabajos presentados.

El *accésit* á D. Domingo González Balaguer, Médico de Barcelona, por su Memoria (núm. 6) sobre *Higiene escolar*.

La primera Mención honorífica á D. José Boniquet, Médico dentista de Barcelona, por su Memoria (núm. 7) *Higiene de la boca*.

La segunda Mención á D. José Salvat, Médico de Aytóna (Lérida), por su Memoria (núm. 5) *Cartilla higiénica de las embarazadas*.

La tercera Mención á D. Miguel Barrera Hernández, Médico de Madrid, por su Memoria (núm. 2) *Ilustraciones*

(1) Escrita esta Memoria, leemos en la prensa que el Dr. Ortega Morejón y el distinguido Arquitecto Sr. Grases han iniciado el establecimiento de un Sanatorio, lo cual nos complace dar á conocer.

higiénicas para las familias contra el desarrollo de la tuberculosis; y

La cuarta Mención á D. Joaquín Olmedilla y Puig, Médico de Madrid, por su Memoria (núm. 1) *La sal ante la higiene.*

La presentación de tan apreciables trabajos respondiendo á nuestro llamamiento; la concurrencia de tan brillante concurso como el aquí reunido, no siendo el presente acto recreo de los sentidos; la satisfacción de ser objeto de la cariñosa hospitalidad de la Asociación de Propietarios, lo cual tanto agradecemos, y el vernos tan agradablemente presididos por la ilustre personalidad del Excmo. Sr. Don Trinitario Ruiz Capdepón y acompañado de personajes tan distinguidos como los Sres. Aguilera y Merino, que nos han venido á honrar con su asistencia, son otros tantos estímulos para alentarnos en el camino que recorre la Sociedad Española de Higiene y demostración clara de que si es evidente que la desgracia se mece sobre nuestra patria; si no deja de inspirar recelos el horizonte que se nos presenta, aún existen gérmenes valiosísimos, que al desarrollarse en tierra tan buena como la personificada en todos vosotros, podrán hacer memorable en lo futuro la España del siglo xx.

HE DICHO.



LIBROS Y FOLLETOS

RECIBIDOS COMO REGALO PARA LA BIBLIOTECA DE ESTA
SOCIEDAD, DURANTE EL PASADO AÑO ACADÉMICO

Discursos leídos en la sesión inaugural del año de 1897 de la Real Academia de Medicina, por el Ilmo. Señor D. Manuel Iglesias y Díaz y el Ilmo. Sr. D. Marcial Taboada.—Madrid, 1897.

Discurso leído en la solemne sesión inaugural del año 1898 en la Real Academia de Medicina, por el Dr. D. Juan Ramón Gómez Pamo.—Madrid, 1898.

Discursos leídos en la Real Academia de Medicina para la recepción del Académico electo Dr. D. José de Pontes y Rosales, el día 12 de Junio de 1898.—Madrid, 1898.

Discursos leídos en la Real Academia de Medicina para la recepción pública del Sr. D. Antonio Espina y Capo, el día 26 de Junio de 1898.

Discursos leídos en la Real Academia de Medicina para la recepción pública del Académico electo Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Julián Casaña y Leonardo, en el día 23 de Octubre de 1898.—Madrid, 1898.

Discursos leídos en la sesión celebrada por la Sociedad.

Española de Hidrología Médica, el día 26 de Febrero de 1897, para conmemorar el XX aniversario de su fundación, por D. Hipólito Rodríguez Pinilla y D. Eduardo Moreno Zancudo.—Madrid, 1898.

Discurso leído el día 1.º de Enero de 1897 en el acto de la apertura del segundo Dispensario para niños pobres de la Habana, por el Dr. D. Antonio de Gordón y de Acosta.—Habana, 1896.

Discurso leído el día 21 de Febrero de 1897 en la solemne sesión celebrada en la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales para el ingreso del Excmo. Sr. Dr. D. Cesáreo Fernández de Losada, por el Presidente de la Corporación Dr. D. Antonio de Gordón y de Acosta.—Habana, 1897.

Discurso presentado al Claustro de la Facultad de Medicina aspirando al grado de Doctor, por D. Agustín Ferrer y Costa.—Madrid, 1898.

Consideraciones patogénicas y cronopáticas acerca de la Septicemia y Piohemia puerperales. Tesis doctoral, por Don Micial Barahona Holgado.—Salamanca, 1898.

Discursos leídos en la sesión inaugural del año académico de 1897-98 en la Academia Médico-Quirúrgica Española, celebrada el día 11 de Noviembre de 1897, por el Dr. D. Antonio Pardo Regidor y por el Dr. D. Nicolás Rodríguez Abaytúa.—Madrid, 1897.

Discursos leídos en la sesión inaugural del año académico de 1898 á 99 en la Academia Médico-Quirúrgica Española celebrada el 24 de Noviembre de 1898, por el Dr. D. Antonio Pardo Regidor y por el Dr. D. Juan Azúa Suárez.—Madrid, 1898.

Los climas de España y la tisis pulmonar, por el Doctor D. Ricardo Ballota Tailor.—Santander, 1898.

Primer Congreso Español de Oto-Rino-Laringología celebrado en Madrid del 18 al 24 de Noviembre de 1896. Actas de sus sesiones.—Madrid, 1897.

Sanatorio Quirúrgico Madrazo. Memoria y Estadística operatoria del primero y segundo año.—Santander, 1898.

Tratado elemental de Higiene comparada del hombre y los animales domésticos, por D. Juan M. Díaz Villar y Martínez, con un prólogo de D. José Domínguez.—Madrid, 1898.

Higiene aplicada.—Saneamiento de la provincia de Mendoza (República Argentina), por el Dr. D. Emilio R. Coni.—Buenos-Aires, 1897.

Higiene alimenticia.—Leche fosfatada, filtrada y esterilizada contra los gérmenes de la tuberculosis, procedente de las vacas de la Granja Agrícola de S. Orive.—Madrid, 1898.

Resumen estadístico de las aguas minerales de España, correspondiente á la temporada balnearia de 1895, 96 y 97, por D. Marcial Taboada y D. Mariano Carretero y Muriel, Médicos-Directores, por oposición, de aguas y baños minerales.—Madrid, 1898.

Journal of The Sanitary institute (Being volume XVIII of the transactions of the institute, 1896).—Londón, 1897.

Memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco de España, los días 9 y 14 de Marzo de 1897.—Madrid, 1897.

Memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco de España, los días 1 y 6 de Marzo de 1898.—Madrid, 1898.

Treinta y cinco años de observaciones meteorológicas. Exposición y resumen de las efectuadas en el Observatorio de Madrid desde el 1.º de Enero de 1860 al 31 de Diciembre de 1894.—Madrid, 1897.

Higiene de la Escuela y de la Enseñanza.—Memoria presentada al concurso juzgado por la Real Academia de Medicina y premiada con medalla de plata por el Rectorado de la Universidad de Valencia en la Asamblea del Magisterio, compuesta por el Dr. D. José E. G. Fraguas.—Madrid, 1896.

Memoria leída en la Facultad de Medicina por Don Luis Ruiz de Arcaute, en el acto de aspirar al grado de Doctor, el día 7 de Diciembre de 1896.—Madrid.

Tesis doctoral.—*La Escarlatina*, por D. Teodoto Pórreres García.—Madrid-Valladolid, 1896.

Discursos leídos en la Academia Médico-Quirúrgica Española en la sesión inaugural del curso de 1896-97 por el Dr. D. Francisco Rueda y Carrera, Secretario general, y por el Sr. Dr. D. Nicolás Rodríguez Abaytúa, Presidente de la Corporación.—Madrid, 1896.

Discursos leídos en la Real Academia de Medicina para la recepción pública del Académico electo, Ilustrísimo Sr. Dr. D. Federico Oloriz y Aguilera, el día 24 de Mayo de 1896.—Madrid, 1896.

Real Academia de Ciencias Físicas y Naturales de la Habana.—*Los toros y la tuberculosis*, por el Dr. D. Antonio de Gordón y de Acosta. Trabajo leído en la sesión celebrada el día 25 de Octubre.—Habana, 1896.

Tesis doctoral.—*La Higiene ante el Mefitismo*, por el Dr. D. José Ignacio Cellier.—San Fernando, 1896.

Tesis doctoral.—*Análisis bacteriológico de las aguas*, por el Sr. D. Jesús de Aristegui y Urtaza, Licenciado en Farmacia.—Bilbao, 1896.

Tesis doctoral.—*La Craniectomía, basada en las localizaciones cerebrales y en la topografía cráneo-encefálica*, por Don Joaquín Vaamonde Rodríguez.—Santiago, 1896.

La Cruz Roja. Asociación Internacional. Sección francesa, por el Dr. Rosalino Rovira y Oliver.—Barcelona, 1896.

A Desinfeção Publica em Lisboa, por Guilherme José Ennes.—Lisboa, 1896.

Mesures a Prendre pour empêcher la propagation des maladies contagieuses, par les wagons de chemins de fer, par le Dr. E. Mauriac.—Bordeaux, 1896.

Ministerio di Agricoltura, Industria e Commercio. Dire-

zione generale della statistica. Popolazione, movimiento dello stato civile. Año 1895.—Roma, 1896.

Journal of The Sanitary institute. Vol. XVII. January, 1897.—Londón, 1897.

La destrucción de las inmundicias urbanas por el fuego, en Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Bélgica y Alemania, por el Dr. D. César Chicote, Jefe del Laboratorio Municipal de San Sebastián.—Madrid, 1897.

Documentos del Laboratorio Químico y Micrográfico Municipal de San Sebastián. Resumen de los trabajos realizados durante el año económico de 1896 á 97, por el Jefe del Laboratorio Dr. D. César Chicote.—San Sebastián, 1897.

La viabilidad legal y la fisiológica, por el Dr. D. Antonio de Gordón y de Acosta.—Habana, 1897.

Tesis doctoral. — *Consideraciones generales acerca del análisis químico de la orina, ya en su estado normal ó patológico,* por el Dr. D. Antonio B. Zanetti. Facultad de Farmacia.—Madrid, 1897.

Tesis doctoral.—*Articulaciones falsas ó de la calavera,* por D. Francisco Romero Molezum.—Santiago, 1897.

Primer Congreso de Oto-Rino-Laringología celebrado en Madrid en el mes de Noviembre de 1896. *Urticaria laríngea,* por el Dr. Forns.—Madrid, 1897.

Consideraciones higiénicas sobre la ciudad de la Habana, por el Excmo. Sr. D. Cesáreo F. de Losada, Inspector de Sanidad Militar.—Habana, 1897.

Journal of the american public health associations. October, 1897.

La tuberculosis no se hereda. ¿Se hereda la predisposición ó la inmunidad? Memoria presentada en el Congreso Internacional de Higiene celebrado en Madrid el día 10 de Abril de 1898, por D. Pablo Lozano y Ponce de León.

Tesis doctoral por D. Alberto Arocena y Celayaran. *Estenosis nasales y su tratamiento.*—Bilbao, 1898.

Discursos leídos el día 19 de Mayo de 1897 en la sesión conmemorativa de la Real Academia de Ciencias, etc., de la Habana, por el Dr. D. Antonio de Gordón.

Inspección Médica Oficial de las Escuelas en la Habana, trabajo leído el día 23 de Enero de 1897 por el Doctor D. Antonio de Gordón y de Acosta.



DISCURSO

LEÍDO EN LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

EN LA

SESIÓN INAUGURAL DEL CURSO ACADÉMICO DE 1898-99

POR

D. FELIPE OVILO

SOCIO NUMERARIO DE LA MISMA

CONSIDERACIONES
ACERCA DE LA HIGIENE MILITAR EN ESPAÑA



SEÑORES:

La natural emoción que experimenta el que se dirige á un público tan inteligente y discreto como el que me escucha, ha de ser mayor por el recuerdo de la causa que lo motiva: una orden del que fué nuestro queridísimo Presidente, el Dr. Martínez Pacheco, me obliga á dirigiros la palabra. No necesito esforzarme para llevar á vuestro ánimo lo que he de sentir en estos momentos; le debía yo tantas atenciones y cariño, que el mayor tributo que puedo rendir á su memoria, es dejar su panegírico para voz más autorizada que la mía, y asociándome á cuanto sobre él dice nuestro digno Secretario general, obedecer sus órdenes en la medida de mis fuerzas, que son ciertamente inferiores á las que la bondad característica de nuestro respetado amigo, suponía.

El tema que me proponía desarrollar ha de quedar muy reducido, por causas que no escapan á vuestra mucha discreción; pensaba yo que al cumplimentar la orden de nuestro Presidente no existirían ya los obstáculos que forzosamente se presentan aún en mi camino; pero contra mi voluntad, menos fuerte que otro género de altas consideraciones, he de reducirme y apenas asomarme al espacio que me había propuesto recorrer. Así y todo, el tema es de actualidad, está dentro de los fines para los que esta Sociedad

fué constituida, reviste excepcional interés para el país, y no creo que encontréis en él más defectos que los inherentes á ser desarrollado por mí. Vosotros salvaréis sus deficiencias, y haciendo justicia á mi buen deseo, sabréis perdonar aquéllas en gracia á éste y á mi obediencia y disciplina.

Entre todos los estudios humanos no hay otro tan útil, tan simpático, ni que abarque más conocimientos que el de la Higiene: conservar la salud y prolongar la vida, haciéndola cómoda y agradable, es el más bello ideal del hombre, y eso y no otra cosa puede ser la Higiene. Desde que nace el niño, antes aún, desde el momento de su concepción, le rodean mil peligros que le harían sucumbir, y desde aquel instante interviene la Higiene, y colaborando en la obra de la naturaleza, evita que las enfermedades se apoderen de tan débiles organismos; y cuando más tarde el descuido, la indiferencia, y sobre todo la ignorancia, nos hacen olvidar ó desconocer sus amorosos y desinteresados consejos, no tardamos en pagar un amargo tributo á tanta torpeza.

Sin Higiene, no hay salud; sin salud, no hay vida cómoda y agradable; sin individuos higienizados, no hay pueblos sanos y viriles, y ahí está la historia de la decadencia de las razas para afirmarlo, porque está ligado tan íntimamente lo físico con lo psíquico, se influyen tanto recíprocamente, que sería imposible llegar á fijar los límites que los separan; así es que la Higiene abraza en sus conocimientos todos los de las ciencias médicas y naturales y los de la economía política y social.

Sin llegar á las utopías de un materialismo sin ropajes, sería insensatez negar las concienzudas y perfectamente demostradas observaciones de reputadísimos antropólogos; son tan evidentes, tan claras, que sería negar la luz no convenir, por ejemplo, en la influencia del organismo sobre las pasiones, y no advertir lo que éstas le minan y destruyen. No todos los organismos son iguales, no todos

los hombres pueden tener, por lo tanto, las mismas aspiraciones é iguales tendencias; cada uno trae consigo al nacer impulsos que pueden corregirse ó agrandarse por medio de la Higiene y de la educación, que es la Higiene moral; pero hasta el momento feliz en que por los esfuerzos de todos llegue la humanidad á tal grado de perfección en que los hombres nazcan sanos y exentos de pasiones, se han de pasar muchos años, tal vez muchos siglos, si antes la tierra no se hace inhabitable para unos seres que en la lucha por la existencia hemos sido hasta aquí como todos los creados de que tenemos conocimiento.

Patente la imperfección del hombre, no lo es menos su debilidad, que salva y reemplaza ventajosamente con su poderosa inteligencia; gracias á ella domina y utiliza cuanto le rodea para vivir mejor y más cómodamente; crea la familia, se asocia con sus vecinos, se organiza y forma los nucleos de población que dan origen á las nacionalidades. En estas tareas encuéntrase con competidores á quienes llevan á su lado iguales necesidades, y si no se avienen ó no caben en el mismo lugar, sobreviene el choque; la idea de defender el fruto de su trabajo ó de adquirir lo que es indispensable á su vida y á la de los suyos le hacen guerrero, y más ó menos disfrazado, más ó menos hipócrita, esto es y ha sido el hombre, y probablemente lo seguirá siendo hasta que llegue la humanidad al grado de perfección de que antes hiciera mérito.

Si no existieran las pasiones, si á la soberbia, á la ambición y á la avaricia reemplazara la caridad, que es el amor, no se despoblarían campos y talleres, ni se arruinarían los pueblos, ni las madres y esposas llorarían la muerte de los seres más queridos de su corazón, ni muchos pequeñuelos se verían huérfanos, ni se conocería el mayor de los males que azotan á la humanidad: la guerra; y los ciudadanos no se verían obligados á soportar la más dura de las cargas: el servicio militar; pero mientras aquellas

cansas no desaparezcan, interin el hombre no sea el ser perfecto que se inspire solamente en la razón y en la justicia, la defensa del hogar, de la familia, de la vida, de todo cuanto constituye la patria, se impone con fuerza irresistible, y el ejército, con todos los grandes males que arrastra consigo, es, cuando responde á su objeto, la más grande, la más noble y la más envidiable de todas las profesiones.

Los pueblos sostienen sus ejércitos, no tanto para atacar al adversario, como para estar seguros de sus asechanzas; si el mayor de los males es la guerra, la paz es el mayor de los bienes, y para no ir á la guerra la paz armada cuesta á Europa 4.500 millones de francos cada año y arrancar de las fábricas, de las labores del campo y de las escuelas más de tres millones de hombres escogidos entre lo más florido de la juventud. Semejantes sacrificios que arruinan á los pueblos, obedecen á la experiencia que enseña «si quieres paz, prepárate para la guerra», y los pueblos que olvidan esa máxima se convierten en presa de los más astutos y rapaces, tanto más pronto, cuanto mayores sean su debilidad y su indolencia.

Con todos sus males, el ejército es una necesidad, y la nación que no lo tiene se ve expuesta á mil contratiempos; pero hay algo peor para un país que no tener ejército, y es, *creer que le tiene*, como sucede siempre que por su mala organización no puede, llegado el caso, responder á los esfuerzos que por su sostenimiento hacen los pueblos.

Es el hombre la primera materia de un ejército; de poco sirven los medios que los progresos científicos han facilitado al arte militar, inútiles resultan esas complicadísimas maquinarias que se emplean en el ataque y la defensa, si no hay hombres que las manejen; estériles resultan cuantos sacrificios hacen los esquilgados pueblos para sostener á sus soldados, si éstos carecen de la instrucción y de las condiciones físicas indispensables para la guerra,

y aun reunidos todos esos elementos, desaparecen como débil nube á impulso de la brisa, cuando en las colectividades militares se desconoce ó se descuida la ciencia á que rendimos culto: la Higiene.

Afecta la higiene militar no sólo á los ejércitos, sino al país en masa; del modo y forma de hacer el reclutamiento depende el mayor ó menor bienestar de la nación al hacerle y durante muchos años después; del modo y forma como se aloje, se vista, se alimente y se fatigue al soldado, depende también el que pueda responder cuando se le necesite, que á la larga sean menores los gastos que ocasiona, y que al regresar á sus hogares vuelvan hombres fuertes y vigorosos ó seres raquíticos y miserables, que sólo sean capaces de producir una generación enteca, ruin y enfermiza.

Soldado bien elegido por una recluta inteligente; instruido en el manejo de las armas; alimentado y vestido con lo indispensable á sus necesidades, responderá siempre, y siempre con éxito, á lo que se le pida; soldado á quien se arranque de la sociedad civil sin el suficiente desarrollo físico, á quien con escasa instrucción militar se obligue á lo imposible, abusando de su heroísmo, de su resistencia moral y de las más brillantes cualidades alimentándole mal, vistiéndole y calzándole peor... á ese sólo se le puede exigir que muera con tan escasa gloria como poco fruto en medio de las espantosas catástrofes en que se hunda su patria.

El tema es de gran trascendencia para el Estado, y no huelgan á mi entender algunas *consideraciones acerca de la Higiene militar en España*, examinando de pasada si adolece de faltas ó defectos que hayan podido influir en muy tristes y recientes desventuras.

Ni el espacio ni la ocasión me permiten desarrollar tema tan vasto, ni siquiera la enunciación de cuantos problemas encierra, y reduciendo mis pretensiones á límites

modestos, he de fijarme en la admisión de reclutas en el ejército, que es sin disputa la cuestión de Higiene militar que interesa más al Estado.

El ejército, del que es imposible prescindir, siendo como es una de las más nobles profesiones, es al mismo tiempo una desgracia para los pueblos bajo los diversos aspectos de la economía política y de la higiene pública; concretándonos á ésta, basta recordar que se lleva los hombres más sanos, los más fuertes, los de más talla; cosa que si en tiempo de paz retarda los matrimonios, en época de guerra los disminuye notablemente; y no es esto lo peor, sino que facilita los enlaces de los valetudinarios, de los inútiles y de los cortos de talla, que unidos á los que regresan achacosos y estropeados de la campaña, dan por el pronto el resultado de una baja notable en los nacimientos y un descenso general de la talla del país, con aumento de exenciones físicas para el servicio militar que se registra perfectamente de diez y ocho á veintidós años más tarde.

Mal es éste de difícil remedio y que, como es lógico, aumenta con la duración del servicio, porque, á más de los daños expuestos, se observa una progresión creciente en los nacimientos de hijos naturales, paralela al tiempo en que se obliga á estar los soldados en las filas, y vosotros sabéis cuán pobres son por lo general, físicamente, esos desgraciados seres. Y ahí tenemos otra dificultad de resolución difícil: la profesión de soldado, que en todo tiempo ha necesitado, como todas, un aprendizaje, tiene en la actualidad tales exigencias, que no puede llamarse en realidad soldado de infantería el que no lleve un año de servicio, dos el de caballería, tres el artillero y algo más los ingenieros y marinos. Si sólo se tratara de llevar con gallardía el vistoso uniforme, marchando en correcta formación al compás de alegres charangas, ó caracolear en otro-potro en paradas y revistas, fácil sería conseguir tan bonito resultado en dos ó tres semanas contando con re-

clutas que, como los nuestros, son por sus aptitudes y condiciones excepcionalísimas, el orgullo de propios y la envidia de extraños; pero esas circunstancias, como el valor personal, el desprecio de la vida, la resistencia y la resignación en las pesadumbres, valiendo lo mucho que valen, pesan menos que antiguamente en la balanza de la guerra, que tiene hoy más exigencias que nunca, y cuando éstas se olvidan ó se descuidan por cualquier ejército ó armada, pese al más heroico de todos los valores, no es raro que se vean derrotados por enemigos de menos valía, pero de mejor organización, merced á la cual pueden producir impunemente en sus desprevenidos contrincantes los mayores estragos.

Dejando aparte esos dos problemas de tan difícil solución, examinemos otros que por afectar al hombre como individuo entran más de lleno en los dominios de la Higiene. Edad y talla determinadas y estar exentos de ciertas enfermedades y defectos físicos, son requisitos que marca la Ley de Reclutamiento y Reemplazo para formar parte del ejército español. Según el art. 27 de esa ley, son comprendidos en el alistamiento de cada año todos los mozos que sin llegar á veinte años hayan cumplido ó cumplan diez y nueve desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de verificar la declaración de soldados, y los que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de cuarenta años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

Las operaciones de alistamiento, sorteo, clasificación y declaración de soldados é ingreso en caja tienen lugar hasta 1.º de Agosto, y en 1.º de Noviembre, si no se anticipa el plazo, los reclutas son distribuidos en los respectivos cuerpos. Descontada la exigua minoría de los no alistados á su debido tiempo, resulta que el ingreso forzoso en

nuestro ejército se verifica siempre á los diez y nueve años de edad, y en muchos casos á los diez y ocho.

¿Es por ventura racional, higiénicamente hablando, semejante disposición?

En los Estados Unidos y en Inglaterra, que nutren su ejército con la recluta voluntaria, admiten soldados de diez y ocho y aun de diez y siete años; pero es de advertir que se exigen condiciones físicas irreprochables, como sucede siempre y en todo país á los que se venden por dinero. Así y todo, los resultados no han sido brillantes, y donde quiera que han podido, sus médicos militares y los higienistas han demostrado la inconveniencia de semejante sistema. Aquellos Gobiernos han sabido atender sus consejos, y llegado el caso de operaciones militares fuera de los países respectivos, han procurado hacer una selección posible, para evitar males mayores.

A la edad en que se admiten nuestros reclutas, la osificación no ha terminado, y los huesos no tienen, por lo tanto, ni la longitud ni la resistencia debidas; las piezas que componen el esternón aún no se han soldado, las costillas no son en sus cabezas, ni en los puntos epifisarios de sus tuberosidades, lo que deben ser, y la caja torácica, es decir, lo que protege órganos tan importantes como el corazón, los pulmones y los grandes vasos, carece aún de su capacidad definitiva, y á adolescentes de esta naturaleza sin formar, se los lleva al más penoso de todos los servicios, se les obliga á cargar con un equipo que impide su desarrollo, se les hace vivir en comunidad en edificios, por lo general, no contruidos al efecto, y hasta se les lleva á las colonias, sometiénolos á la acción de climas destructores que apenas soportan hombres muy hechos y robustos.

Un ilustre médico militar, un hombre tan práctico y un higienista tan notable como Levy, dice á este propósito: «Independientemente del desarrollo físico, puede de-

cirse que antes de los veintidós ó veintitrés años el hombre no tiene esa energía moral, esa calma en frente del enemigo, esa resignación, ese espíritu de disciplina que asegura la victoria y conjura la mala fortuna; los soldados jóvenes no soportan la continuidad de los esfuerzos; entusiastas en los éxitos, difíciles de contener cuando nada les falta y mientras la suerte les sonríe, se dejan invadir por el desaliento ante los reveses que ellos mismos transforman en desastres.»

Esta es la verdad, dicha con valentía y conocimiento de causa. Esto es lo que sucedió á los franceses en 1870 con los ejércitos de Metz, de Loire y del Este, y lo que nos ha sucedido á nosotros en la primera parte de la llamada campaña de Melilla, y más recientemente en nuestras colonias.

Se comprende que ha de ser así: á los diez y nueve años el adolescente está terminando su desarrollo, que el nuevo género de vida ha de suspender, su fuerza física no llega más que al 88 por 100 de la que el hombre formado dispone, y su fuerza moral corre parejas con la física.

Por lo que á España afecta, debemos considerar los diversos elementos etnológicos que la componen, muy lejanos aún de haberse fundido en un molde común; que las gentes del Norte se diferencian mucho de las del Mediodía, y que dentro de un mismo territorio, como en todas partes sucede, el desarrollo físico de los campesinos no es el de los habitantes de las ciudades. No niego que á los diez y nueve años se encuentren reclutas aptos para la vida militar; pero por las razones expuestas se comprenderá fácilmente que la generalidad no está en condiciones de resistir un servicio tan penoso, y que llegado el caso, lejos de ser auxiliares útiles, se convierten en estorbo de los veteranos, á quienes consiguen arrastrar en sus caídas.

No hay peor cosa que vivir de ilusiones; estamos acos-

tumbrados á oír á todas horas y en todos los tonos, que las aptitudes de los españoles para la vida militar no tienen rival en el mundo, y como en efecto nuestro soldado tiene una sobriedad, un desinterés, una constancia y una resistencia notabilísimas, pedimos imposibles al ejército, sin pararnos á considerar cómo le hemos reclutado, instruído y conservado; y como nadie puede dar lo que no tiene, cuando recogemos la cosecha natural de nuestros errores, nos sorprendemos infantilmente y nos dejamos arrastrar por las vehemencias de nuestro carácter, para lanzar acusaciones contra todos y contra todo, sin perjuicio de que después de gritar hasta quedarnos afónicos, sufrimos pacientemente las consecuencias y dejamos las cosas como están, hasta que nuevos reveses vuelven á recordarnos nuestras torpezas. Ante la razón, una de las mayores es el art. 27 de la Ley de Reclutamiento; ante la Higiene y la Humanidad, es algo peor todavía.

La talla ha sido interpretada como la expresión fisiológica del desarrollo orgánico, y en ella han visto los legisladores el dato más elocuente de aptitud para el servicio militar. Un hombre de baja estatura indica—según esas ideas—un organismo débil que no ha podido desarrollarse y que por lo mismo ha de ser incapaz de soportar las penalidades de la guerra, y por el contrario, á mayor talla, corresponden más fuerza y energía. Es indudable que en muchos casos el hecho es cierto, pero dista muy mucho de serlo en la generalidad: la talla, científicamente hablando, no es más que uno de los factores que influyen en la resistencia del organismo, y con frecuencia observamos individuos que precisamente por su desmedido crecimiento tienen una constitución débil incompatible con el servicio militar. Esos hombres muy altos necesitan aún más que los bajos, disponer de una organización perfectamente equilibrada y una musculatura y un pecho proporcionados á su estatura, sin cuyos requisitos sólo suelen servir de

figuras decorativas en tiempo de paz y de impedimento en tiempo de guerra.

De todos modos la talla es un dato de importancia y al que se ha dado un valor excepcional siempre para el servicio militar; según la ley española son excluidos cuantos no alcancen la estatura mínima de 1'500 milímetros, y temporalmente, los que llegando á esa talla la tengan menor de 1'545 milímetros. Estos últimos son sometidos á tres revisiones en otros tantos años, al cabo de los cuales, si no alcanzan la última talla, son destinados á la cuarta situación de reclutas en depósito.

Como se ve, nuestros legisladores no se han corrido mucho fijando el límite más reducido de talla á que puede llegarse en nuestro país; claro está que el higienista no se había de contentar con tan poco; pero son tantos y de tanto peso los problemas que han de resolver los legisladores, hay intereses tan encontrados que defender, y teniendo en cuenta, como suele decirse, que lo mejor es enemigo de lo bueno, bien podríamos transigir con talla tan mediocre si á su lado existiera algo más que piden la antropología, la razón, la conveniencia pública y hasta los intereses del Erario.

De nada sirve una talla elevada con músculos raquíuticos. El esqueleto es una armadura interna que forma con los músculos una serie de palancas, y siendo los movimientos el resultado de elementos combinados y puestos en acción, se trata sencillamente de una cuestión mecánica; cuanto mayor sea el hueso, como los puntos de apoyo son siempre los mismos, es lógico que á la altura correspondan músculos más fuertes y dotados de mayor energía. Es tan evidente, tan claro y tan racional el problema, que no necesita demostración, aunque haya sido olvidado por los legisladores.

A la talla y el peso, que debe estar, naturalmente, en relación con aquélla, debe corresponder también la ca-

vidad de que dispongan los pulmones para su funcionamiento.

Como todo movimiento se transforma en calor, la fuerza del hombre está íntimamente relacionada con el que puede producir, ó de otro modo, con el carbono que consume. Depende este fenómeno de combustión de la energía muscular y de la hematosis, y como consecuencia, tiene que ser proporcional el volumen de aire que se introduce en los pulmones.

Para el caso, es el hombre exactamente igual á una locomotora, que para producir cierto número de caballos de vapor necesita determinada cantidad de combustible y un hogar capaz y con sus correspondientes rejillas de ventilación y buena chimenea que dé salida á los gases; por lo mismo, á mayor estatura del individuo debe corresponder más peso, más músculos—combustible—y mayor capacidad respiratoria, hogar, rejillas y chimenea, y esto es lo que ocurre en el hombre equilibrado y sano que ha completado su desarrollo.

Es difícil apreciar el volumen de aire que puede penetrar en los pulmones del recluta en el acto del reconocimiento; pero puede calcularse aproximadamente por la conformidad del tórax y la medida de su perímetro, dato que se ha tenido y se tiene muy en cuenta en otros ejércitos. Cerca de una tercera parte de los soldados que salen por inútiles de las filas son enfermos de los órganos de la cavidad torácica, que han prestado poco servicio y consumido muchas hospitalidades, y son, por lo general, muchachos en los que la talla, el peso y el perímetro torácico no guardan las debidas relaciones.

Contribuye á ese resultado el cuadro de exenciones físicas, consecuencia de la Ley de Reclutamiento, y del que solo diré lo indispensable á mis propósitos por no estimar oportuna la ocasión de hacer su crítica. Comparado el cuadro de inutilidades físicas que eximen del ingreso en

el servicio del Ejército y de la Armada con los que le precedieron, significa un progreso tan notable como lo será respecto á él, el que debe sucederle en consonancia con los progresos de la ciencia moderna.

Se divide en tres clases: en la primera, se consignan las exenciones que pueden declararse tales sin intervención facultativa; en la segunda, las que pueden apreciar los médicos en el acto del reconocimiento, y en la tercera, las que se confirman en una observación que no ha de pasar de tiempo determinado. En toda la ley, y en ese cuadro que es su secuela, se nota un espíritu de desconfianza, algo así que podríamos llamar previsión contra afectos y debilidades; pero que con todo no ha tenido fuerza bastante para impedir que provincias muy pobladas hayan aportado al contingente un número irrisorio de reclutas en épocas no muy lejanas. En cambio, coarta de tal modo á los tímidos y pacaos, que pocas veces se atreven á aplicar el párrafo quinto del art. 13 del reglamento para la declaración de exenciones, por el que se faculta á los técnicos para conceptuar inútil al mozo que tenga ó padezca defecto ó enfermedad no comprendido en el cuadro, que por su cronicidad, permanencia y manifiesta incompatibilidad con el servicio constituya verdadera inutilidad. Con tan débil hoja de parra se han pretendido cubrir desnudeces de la ley, sin conseguir otro resultado que poner más de relieve sus imperfecciones.

Cuantos hayan tomado parte en las sesiones de reconocimientos de quintos han podido apreciar las dificultades con que tropieza el médico para cumplir su cometido de modo tal que satisfaga á una conciencia escrupulosa. No tratándose de casos muy claros—es preciso decirlo y decirlo muy alto—no se dispone del tiempo, ni del local, ni aun de los medios de exploración indispensables para hacer un diagnóstico concluyente. Pondré un ejemplo: el art. 78, orden 6.º de la clase 2.ª, exención que ha de declararse en el

acto de reconocimiento, está redactado así: *Tisis laringea ó pulmonar confirmadas*. Siendo tan difícil como lo es, aun para prácticos muy expertos, diagnosticar con seguridad una tisis incipiente, lo que sucede en la práctica es que no tratándose de un tísico avanzadísimo, ó hay que declararle útil ó destinarle á comprobación, incluyéndole indebidamente en un artículo de la clase 3.ª; porque en el acto del reconocimiento no se pueden emplear las filigranas de exploración de que hoy se dispone. Cuando se da por útil á un tísico, cuya afección no ha podido confirmarse como exige la ley, se encuentra casi siempre en el primer período; pero merced al cambio de vida y á las condiciones higiénicas de algunos cuarteles, no tarda en pasar al segundo, y seguidamente al Hospital, no sin que antes haya tenido tiempo de inficionar la sala donde duerme rodeado de mozalbetes de diez y ocho y diez y nueve años, sin suficiente desarrollo físico y con el terreno más apropiado para recibir la semilla que ha esparcido en la atmósfera el calzado de la tropa, porque entre nosotros, no ya en los cuarteles, en sitios de más confort, está muy descuidado el uso de la escupidera. Como no tenemos hospitales *ad hoc* tratándose de tuberculosos, sufre en el que se le destina la suerte de todos ellos; contagia al vecino predispuesto, empeora, y ó muere ó regresa á su hogar en un estado imposible, después de causar, en muchos casos, un número de hospitalidades que no se explica bien después de los descubrimientos de Koch, y que ha de hacer más inexplicable cada día el beneficio que para el diagnóstico de la tuberculosis reporta el de los rayos X.

Con estos hechos, que se repiten diariamente, no creo que ganen nada ni el Estado, ni el Ejército, y ya que no por humanidad, al menos por economía, deben evitarse con la reforma de la ley.

Y lo mismo que del art. 78 se puede decir del 79: «Lesiones orgánicas del corazón ó de los grandes vasos que»

evidentemente dificulten ó trastornen la circulación y la respiración», y que se repite en el 112 de la clase 3.ª, sin otro cambio que suprimir la palabra «evidentemente».

No quiero entrar en consideraciones que me llevarían muy lejos, tratándose de enfermedades gravísimas, en las que la Higiene lo es todo, y que con ella pueden curarse ó estacionarse en sus albores. Llevar á esos desdichados á las filas hasta que se presente el cuadro completo de síntomas, que en conjunto son tan difíciles de apreciar en su principio, cuando la enfermedad ofrece esperanzas de curación, espanta al más desalmado.

Esos artículos no responden al excelente criterio del 76, que sin limitaciones ni cortapisas, exceptúa del servicio á los que padezcan aneurismas del cuello ó en los miembros torácicos ó abdominales, ni mucho á un adicional del 180, que se refiere al hidrocele vaginal, que por voluminoso que sea, es, en la mayoría de los casos, de tan sencilla y radical curación.

No se me ocultan los motivos de tales restricciones; pero llevar á las filas del Ejército á quien padece afecciones tan graves, siquier sea en sus comienzos y cuando no se han presentado los síntomas precursores de los mortales, es una iniquidad que nada puede justificar.

Lo dicho es suficiente para poder sostener la conveniencia de la reforma de la ley en la parte relacionada con las condiciones físicas de los reclutas, retardando un año cuando menos su ingreso y modificando el cuadro de exenciones, con lo que se beneficiarán el ejército, el país y la justicia, y hasta para el mejor cumplimiento del artículo 3.º de la Constitución. Cuantas cortapisas se pongan con el actual sistema no serán más que telas de araña fuertes para los débiles y débiles para los fuertes; entretanto urgen algunas modificaciones.

Retardando el tiempo del ingreso, las tres clases del cuadro de exenciones pueden quedar, modificando, supri-

miendo ó agregando los artículos que lo merezcan, bajo la base de un rigor bien entendido, y no incluyendo otros defectos ó enfermedades que los que se puedan comprobar fácilmente en el acto del reconocimiento para los de la primera y de la segunda, y estableciendo una observación formal y que garantice bien los intereses del recluta y del Estado para los de la tercera.

A esas tres clases debe seguir una cuarta en la que deben incluirse: los mozos de constitución débil, los de poco desarrollo físico, los que no ofrezcan debida proporción entre su peso, talla y perímetro torácico, y todo aquel de quien sospechen los facultativos en el acto del reconocimiento que padece algún defecto ó enfermedad que no le hagan apto para las rudas tareas del servicio militar. Todos los comprendidos en esta clase serán *excluidos temporalmente* y quedarán sujetos á revisiones en los tres llamamientos sucesivos. Si al sufrir la última continuara la causa de su exención, pasaría el mozo á la capital del Cuerpo de Ejército ó Capitanía general respectivos, donde un tribunal compuesto por todos los médicos militares del distrito residentes en la plaza, dictará el fallo definitivo é inapelable, pasando los que no fueran declarados inútiles á las filas ó á la cuarta situación de reclutas en depósito, á semejanza de lo que se hace hoy con los cortos de talla.

Todo lo peor que pudiera suceder es que se retardara tres años la entrada en el ejército de algunos; pero si al ser llamados disfrutaban de buena salud, mejor la disfrutarán cuando hayan completado su desarrollo físico, lo que está lejos de ser un mal para el servicio; en cambio, durante ese tiempo el enfermizo ó el enquecle habrán podido reponerse con lo que ganan todos, ó por el aumento de sus achaques se hace visible que no es apto, con lo que se ha ahorrado un estéril sacrificio, se ha quitado un estorbo al elemento militar y el Erario no ha malgastado el importe de inútiles hospitalidades.

De la buena elección de los reclutas depende tener hombres aptos para la guerra; de su buena instrucción militar el convertirlos en soldados; de la Higiene el conservarlos. No es del caso ocuparnos de la instrucción militar, aunque mucho influye en el espíritu, y por tanto en la salud, el que el hombre tenga confianza en su oficio por conocerle á fondo, pero sí en la higiene del soldado, sin la que la mejor elección de la materia que forma el ejército no tendrá valor alguno. Es preciso reconocer que los jefes y oficiales de nuestro ejército aventajan en instrucción á sus predecesores, y que el trato que recibe el soldado peninsular supera en mucho al antiguo. Se administra tan bien el peculio destinado á su alimentación en la Península, islas adyacentes y posesiones africanas, que es prodigioso lo que se hace con él en algunos cuerpos; el pan no es—repito que hablo en general—aquel pan de munición crudo, adulterado é indigesto de las contratas; en los hospitales militares se les atiende, cuida y alimenta bien, y muchos, muchísimos soldados comen y visten como no comieron ni vistieron cuando vivieron con sus padres; pero al lado de estos adelantos existen manchas que emborronan tan hermoso cuadro.

El alojamiento del soldado—salvo ciertas excepciones—no tiene nada de higiénico. La mayor parte de los cuarteles son edificios viejos ó construídos para otro objeto, y muy raro es en el que los jefes y médicos militares, á pesar del mejor deseo que les anima, puedan dedicarse á los cuidados que recomienda la Higiene, á la que estos locales son absolutamente refractarios. Se dirá que estos edificios son caros, pero se podrá contestar que los gastos de hospitalidades y la pérdida de hombres son más caros á la larga, y lo que puede la Higiene se demuestra claramente con números.

En Bélgica, donde se atiende mucho estos estudios, causó gran cuidado el observar que la cifra de mortalidad

en los hospitales militares llegó en 1871 á la cifra de 11 por cada 1.000 soldados del contingente, y se extremaron los cuidados higiénicos; al año siguiente bajó ya la cifra á 7 y 1 décima por 1.000; el 73, á 5 con 9 décimas, y lentamente ha venido disminuyendo hasta 1896 en que de los 47.859 hombres del ejército belga sólo han fallecido 112, es decir, 2 y 3 décimas por 1.000 del contingente, y aún confía el Inspector general de Sanidad de aquel ejército, en el informe de donde tomo estos datos, que la aplicación cada vez más extendida de la Higiene ha de aumentar su acción bienhechora, disminuyendo la cifra de mortalidad.

Cuanto se haga en obsequio del soldado es poco; de todas las contribuciones que el ciudadano paga á su país no hay ninguna como ésta; preguntad á los padres lo que cuesta criar y educar al hijo que ven partir para defender el honor de su bandera, y que os expliquen lo que representa ese inmenso sacrificio; pero no hay deber que no lleve consigo un derecho, y lo menos que pueden exigir los padres á la Nación á cambio de sus hijos es que les cuiden, que les atiendan, que les protejan, que no expongan su vida sin necesidad, que tanto sacrificio no resulte inútil.

Cuando muere, no ya el caballo de precio de un regimiento, el mulo del carro de un batallón, se forma expediente para averiguar si el hecho es debido al abandono, á la incuria ó á faltas de los encargados de la bestia de cuyo valor responden al Estado; el hombre, aun considerado como cosa, representa una cantidad determinada, y aun por este concepto puramente material su conservación resulta conveniente y es un deber de los gobiernos.

La higiene militar es la base de esa conservación, el caso de Bélgica que os he citado es una prueba; pero donde se observa mejor es en los ejércitos y campañas que los pueblos sostienen en sus colonias, y como nada enseña tanto como los hechos, voy á citar algunos ocurridos en

la presente centuria sin hacer comentarios ni deducciones que por sí mismos se hacen.

En los comienzos del siglo no se tenía el concepto actual de la higiene ni de las epidemias, y no es extraño que ocurriera uno de los más grandes desastres sanitarios de los ejércitos. En 1802 salió de Brest una expedición militar mandada por el General Leclerc, compuesta de 58.545 hombres; cuatro meses después de su llegada á Santo Domingo había perdido 50.270, y en siete años no quedaban vivos más que 300.

Inglaterra, de 1824 á 1826, perdió 720 soldados de cada 1.000 de los que envió á Birmania sin la preparación conveniente, y casi obtienen el mismo resultado sus expediciones á la costa occidental de África en 1822 y en 1863.

Franceses é ingleses comprenden el por qué de tan espantosas hecatombes é higienizan sus ejércitos, demostrando más constancia y mejor juicio los segundos, y ya en Crimea, donde operan reunidos los dos ejércitos, se ve que el francés pierde 309 hombres de cada 1.000, mientras que Inglaterra sólo alcanza una cifra de mortalidad de 226 en igual proporción.

En estas expediciones la gloria del General en Jefe está en razón inversa de las pérdidas que tenga por enfermedades entre las tropas confiadas á sus cuidados, que cuando exceden á las previsiones que han debido hacerse, es por falta de organización ó ignorancia y poca conciencia del jefe.

En una campaña todo debe estar previsto y no emprenderla jamás sin elementos; hoy es raro, muy raro, esperar milagros y no hay que confiar sino en las lecciones del arte de la guerra, que está sujeto á reglas precisas. La expedición de Abisinia en 1867 y 68, mandada por Napier, no se efectuó sin que este general estuviera convencido de que no faltaba ningún detalle á un ejército que debía atravesar un camino de 600 kilómetros por un país que le

era desconocido; Sir Napier de Magdala obtuvo los brillantes resultados que todos conocéis. Pero donde se llevó el esmero al más pequeño detalle en higiene y organización, fué en las expediciones de Egipto: en 1884, una formada de 4.500 hombres, tuvo en los combates 125 muertos y 198 heridos, y á pesar de caer enfermos 271, no murió ninguno de éstos. En 1885, en la expedición de Suakín, entre los fallecidos—por enfermedades—en la campaña y á consecuencia de ella, sólo perdieron 16 hombres de los 7.225 expedicionarios.

Francia emprende su campaña de Madagascar sin esas precauciones y sin calcular ni prever los acontecimientos, ni el clima, ni el país donde iba á combatir. En continuos movimientos de tierras, que si unas veces respondían á verdaderas necesidades, otros eran hijos de la falta de idoneidad y de concierto de algunos jefes, esparcen los franceses en la atmósfera el terrible paludismo de esos países; no conocen bien el terreno y fatigan al ejército con inútiles marchas y contramarchas, en horas en que las emanaciones palúdicas son más activas; se fuerzan las jornadas, atravesando suelos cenagosos, y espectros más que soldados, amasando el fango con los pies llenos de llagas, cubiertos de polvo, bañados en sudor, atormentados por los mosquitos, devorados por la fiebre, sufren toda clase de privaciones y miserias, y á pesar de que la Metrópoli no escaseaba recursos, gastando á centenares los millones, llegan instantes en que carecen de lo más indispensable: de los alimentos y hasta de las medicinas, y se sienten morir, ansiando volver á su amada patria, y cuando ya extenuados y consumidos, más que por la guerra por la mala administración, consiguen embarcar, infinito número encuentra reposo eterno en el fondo de los mares...

El resultado de semejante desdicha para los franceses, que al fin y al cabo consiguieron la victoria, fué: 500 enfermos y 250 fallecidos por cada 1.000 expedicionarios.

Como veis es axiomático: ejército en el que impere la higiene militar tendrá pocas bajas por enfermedades en las campañas que emprenda. Ejército cuyos soldados mueran á centenares y cuyos supervivientes sean cadáveres ambulantes es la prueba más clara y tangible de que está mal organizado, peor dirigido y sin los inteligentes cuidados de la higiene militar.

¿Qué parte han tenido estas faltas en nuestras recientes desventuras? No me queda tiempo para analizar esta cuestión; pero tampoco hace falta: con lo expuesto anteriormente y con los tristes espectáculos que se dan á la llegada de los vapores de Ultramar, basta y sobra para que todo el mundo sepa á qué atenerse; además, no es tiempo ahora de lamentaciones que á nada práctico conduzcan, y no se deben recordar males, que ya no tienen remedio, sino para evitar los futuros, obligación que se impone á todo.

No es posible, por otra parte, que ningún español pueda sustraerse al influjo de la inmensa pesadumbre que nos abruma; no cabe el recurso de no mirar para no apercebirse de tanta desdicha: la tempestad que nos azota ha ahogado á muchos y ha maltrecho á los más; nos hemos refugiado en la casa solariega tan combatida por los elementos que empieza á vacilar, y ¡hay de nosotros! pequeños y grandes, gobierno y gobernados, si no nos apresuramos á sostener el edificio que se desmorona y que amenaza sepultarnos á todos bajo sus escombros.

La Sociedad Española de Higiene no puede eximirse de este deber, y yo, el último de los que la forman, he estimado oportuno señalar algo que debe corregirse, no como todos quisiéramos, sino en lo factible para que el ejército se componga de gente útil y que pueda responder en futuras contingencias á las necesidades del país.

Mal, muy mal estamos; pero no nos hagamos ilusiones, podemos estar peor. No es cierto—y ya lo hemos visto—

que no regañan dos si uno no quiere; más verdad es que el pez grande tratará siempre de comerse al chico, si le encuentra torpe ó descuidado; no podemos estar cruzados de brazos ante conflictos que pueden sobrevenir, y la más elemental prudencia reclama prevenirnos á la defensa de intereses muy caros, para que las aves de rapiña no se los lleven—impunemente al menos—entre sus garras. Necesitamos ejército, y para tenerle, reclutar, cuidar y conservar bien á ese soldado tan sufrido, al que en último término paga con su vida los errores propios y ajenos, y el nuestro, por lo que es, por lo que vale y por lo que representa, todo se lo merece.

Yo le he visto á bordo de los vapores que le llevaban muy lejos á combatir por el honor de España, adolescente aún, suplir la falta de su desarrollo físico con tal derroche de energía moral, que le hacía ir contento, ocurrente, satisfecho y feliz á ingrata tierra, donde no ignoraba que tantos van para no volver nunca; yo le he visto allí arros-trar impávido los peligros y sufrir resignado privaciones y miserias; yo le he visto alegre en medio de cuadros de infinita amargura, que quisiera borrar de la memoria, y que unidos á viejas enfermedades, me hicieron la vida aborrecible, y en medio de tantos dolores, ya por no dar ese espectáculo al enemigo, ya por virtud del indómito carácter de la raza, ni le vi decaer, ni acobardarse.

También le he visto regresar, y aquel soldado tan contento á la ida, tan alegre y decididor allí, y que, en el fondo de su alma, anhelaba el regreso, volvía mudo, triste, como la imagen del dolor sombrío y reconcentrado, sin que sus chistes y cantares de siempre apagarán por un instante las trepidaciones más pequeñas del vapor que le aproximaba al objetivo de sus ardientes deseos. No eran, no, las huellas de las enfermedades sufridas, ni de las penalidades soportadas, ni lo enervante del clima las causas de semejante postración; todo eso quedaba relegado en

segundo término por los recuerdos que martirizaban el alma, y por lo estéril del sacrificio: es que en aquel país—el más hermoso que vieron ojos humanos—había visto también á los hijos renegar de la sangre de sus padres; á logreros, cuyos intereses defendía, no venderle lo más indispensable sin un ciento por ciento de beneficio; á falsos compatriotas cuya próxima defección adivinaba; á las exiguas soldadas que la Nación paga en metálico, convertidas en gran parte en papeles de mísero valor; á empleados venales y administradores corrompidos, no en tal número como se cree, pero sí en el suficiente, para que agrandados por nuestros enemigos nos deshonraran ante el mundo entero; y recordando lo que había visto y oído, se penetraba de que las Colonias habían sido patrimonio de unos cuantos bandoleros, cuya mala semilla, al reproducirse, había dado origen á filibusteros que al maldecir á sus progenitores y á España, se maldecían á sí propios; y por último, consideraba que las faltas que hubiera podido cometer esa tan querida como calumniada España en aquel pueblo á quien dió vida, habitantes y civilización, estaban suficientemente redimidas por los cientos de millares de honrados españoles que allí han ido á sepultar sus cuerpos unos, y los que más dichosos parecen, la salud, las ilusiones y la fe.

Mucho valdrán esos países, pero la sangre española de que están empapados vale infinitamente más; este recuerdo nos hará menos sensible su pérdida, á la que tanto ha contribuido la mala semilla que allí se cultivó; todo el mal que se hace se paga, y la hora de la justicia se aproxima para aquellos ingratos que no tardarán en ser absorbidos por esa raza ambiciosa que bajo la máscara de la civilización, trata de ocultar en vano los rapaces instintos de un atavismo salvaje.

No por eso ha de sucumbir España, que en los siglos de su historia ha demostrado cuánto vale en la adversidad:

sirviéndonos la lección recibida de provechosa experiencia, inspirémonos en el amor á la instrucción, á la justicia y al trabajo, y seremos más respetados; no nos creamos tan grandes ni valerosos como nos creíamos, ni tan pequeños, míseros y ruines como se nos juzga; tengamos fe en el porvenir, y pronto saldremos de la sima donde nos han arrojado la imprevisión de aquéllos, el egoísmo de éstos, la venalidad de algunos, la ignorancia de los más y la indolencia de todos.

HE DICHO.

